



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Casa de acogida para mujeres vulneradas por la trata de personas y migrantes en situación de explotación

Última actualización: 17 abril, 2023

Descripción

Es un **programa no postulable** que ofrece un espacio de **residencia temporal y seguro a mujeres** mayores de 18 años **junto a sus hijas o hijos** (menores de 14 años), que se encuentran en situación de riesgo por haber sido vulneradas por el delito de trata de personas, independiente de la forma de explotación (sexual, laboral, servidumbre, entre otros), de la nacionalidad y cultura de origen.

Obtenga [más información](#).

La casa de acogida tiene cobertura a nivel nacional.

El servicio está disponible durante todo el año. **Las mujeres que accedan al programa son derivadas desde otros servicios o instituciones.**

Detalles

Este programa busca:

- Garantizar a la mujer y sus hijos o hijas un espacio residencial protegido, asegurando el acceso a derechos básicos (alimentación, habitación, seguridad) desde el momento de su ingreso a la Casa, otorgando además protección y acompañamiento durante el proceso.
- Entregar atención psicosociojurídica a las mujeres, de manera individual y grupal, aportando al proceso de concientización acerca de la situación de explotación y vulneración de derechos vividos, sus consecuencias y la recuperación de las autonomías perdidas.
- Gestionar la articulación o fortalecimiento de redes, que promuevan vínculos protectores por parte de otras personas significativas en la comunidad, especialmente con comunidades de connacionales residentes en Chile contribuyendo de ese modo a su bienestar psicosocial.
- Coordinar redes intersectoriales para insertar y/o cubrir las necesidades en salud, educación, vivienda, laborales y de esparcimiento, tanto para las mujeres vulneradas como sus hijos e hijas en los casos que corresponda.
- Asesorar y acompañar a las mujeres en gestiones judiciales, tales como regularización migratoria, información de derechos laborales, acompañamiento y derivación en materias de familia.
- Otorgar a las mujeres representación jurídica en sede penal, velando por la debida protección y acompañamiento durante el proceso.

Además del apoyo a las mujeres vulneradas por trata de personas, se realizan talleres de sensibilización y formación para la detección de mujeres que pueden ser víctimas de violencia en este contexto específico.

¿A quién está dirigido?

- Mujeres en su diversidad, de cualquier nacionalidad y/o cultura que sean víctimas de trata de personas o que sean migrantes en situación de explotación.
- Hijas e hijos de dichas mujeres que tengan menos de 14 años de edad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.